En los demas puntos del Cada número suelto . . . 1 rl.

# PALMA.-JUEVES 30 DE SETTEMBRE DE 1852.

# ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

Muy de acuerdo estamos con el Diario Español en las consideraciones que ayer hacia sobre la libertad de comercio. Cohace venimos sustentando, apareció por primera vez á la inteligencia de algun pensador, y se sué luego difundiendo hasta que convertida en creencia general acabe por establecerse de hecho en todas partes.

La prohibicion es, en efecto, el punto de partida: la libertad absoluta el fio á que se ha de venir à parar; y el sistema protector un medio de hacer la transicion para que no se lastimen intereses que por haberse creado bajo la salvaguardia de la ley

son siempre respetables.

Pero deseariamos que de estas generalidades se pasase á un terreno mas positivo. Repetidas veces hemos dicho que, apesar de la escelencia de la doctrina que profesamos, no aconsejariamos que subitamente se pusiesen en práctica nuestros principios, de modo que anocheciendo el pais prohibicionista, amaneciese sin saber como librecambista. Es indispensable, es justa una transicion: mas á lo que se nos alcanza era ya tiempo de determinarla fijando un periodo, por ejemplo de diez años, durante los cuales fuesen los derechos protectores cidos á meros derechos fiscales al fin del decenio. La industria, ahora favorecida por las prohibiciones y los altos derechos, tendria tiempo de sobra para prepararse y sostener la lucha al dar la hora de descender al palenque de la competencia, y no podria, cual en la actualidad lo hace, que-Jarse de los perjuicios que por la libre introduccion de mercancias extrangeras su-Pope han de irrogársele.

di no conviene ir de carrera y atropellar por todo, tampoco puede convenir quedarse estadizos cuando el mundo en la épolos progresos y el perfeccionamiento Concebimos que se dude y se vacile al tratar de poner en práctica un principio que no na salido todavía de la esfera intelectual: mas aquí se trata de cosa muy diversa, todo se reduce à penetrar cuanto antes en la buena senda, á empezar lo mas pronto posible el período de transicion que ha de conducirnos al término deseado, y con esto ningun interes se lastima, ningun derecho adquirido, aunque sea público, sufre el me-

nor detrimento.

del éxito feliz ó desgraciado que pueda tener en la region de los hechos. Diversas veces se ha aplicado; en diversas épocas y en paises de muy distintas condiciones fisicas y morales la hemos visto en accion, y constantemente sus resultados han correspondido á lo que hacia esperar la lectufuerzas productivas del pais, sino porque años? existen intereses creados que por mas que l

hayan nacido de errores y de abusos pecaminosos merecen respeto, puesto que las leyes los sancionaron. Pero interesa sobremanera que este punto quede completamente dilucidado para que la cuestion se resuelva de una vez para siempre.

El sistema protector es nocivo y es injusto. Nocivo, porque el esceso de precio mo todas las verdades, la que largo tiempo que se paga al productor protegido sale de los consumidores, que por este medio, ademas de las contribuciones que sirven para atender á los gastos públicos, satisfacen un tributo al que alcanzó del gobierno el oneroso privilegio de lucrar á costa agena, privandose, va de invertir en objetos de otras industrias la suma à que asciende la diferencia entre el valor de la mercancia estrangera y la nacional, y la de acumularla para acrecer su capital. Injusto porque, decòrese con el nombre que mejor parezca y aunque para sostenerlo se invoque el santo amor de la patria, y el deseo de dar ocupacion á las clases menesterosas, no es mas que un alaque à la propiedad, que desmoraliza al pueblo acostumbrándole á mirar como cosa lícita el que la ley saque á unos para dar á otros, y á que en vez de fundar en los propios esfuerzos las esperanzas de mejorar de fortuna, lo espere todo del gobierno y se deje poseer de la apatia y de la pereza

Conocida su indole y puestos en evidencia los malos efectos que causa, urje estirparlo en el espacio mas breve que sea poen escala descendente hasta quedar redu- sible: cada dia que se le conceda de vida es un quebranto para la riqueza pública: la tardanza en aplicar el remedio bará que la enfermedad se prolongue y que la cura radical sea luego mas dificil.

Entrese, pues, de lleno en el período de derechos descendentes: sea este período mas ó menos dilatado, y adoptense todas las medidas que se estimen oportunas para suavizar las consecuencias de la transicion, mas no se quiera so color de prudencia y por esceso de miramiento, que á la manera que han transcurrido largos años sin dar señales de vida permanezcamos asi indefinidaca presente adelanta sin cesar en la via de mente, y nos sorprenda el dia en que de tal modo apure la dificultad que no sea dable impedir que haga la violencia la obra que por motivos frívolos no osó emprender la coidura.

Cuando un principio llega al grado de descrédito en que hoy se halla el de la servidumbre mercantil, no hay fuerzas humanas que lo sostengan: contra los peligros que para intimidarnos fantaseen los prohibicionistas, les citaremos los ejemplos de Venecia y de Holanda, de nuestra rica Antilla el salvador de la patria, el que con virtuy sobre todos el de Inglaterra que de dia des cívicas y con hechos gloriosos, consigna-El libre cambio no es una teoría cuyo en- en dia ve crecer su riqueza y su poderio dos ya en la historia, inmortalizó su ilustre sayo dé lugar à temores razonables acerca y que ahora mismo nos ofrece el hecho singular de que siendo Ministros, los mas fervorosos adversarios de la reforma de Peel no se atrevan sin embargo á restablecer las leves en cuya defensa agotaron cuando eran oposicion los recursos de su ingenio y de su elocuencia. ¿Qué ha de replicarse en vista de todo esto? ¿qué arbitrio queda à los ra de Smith, Say y los otros economistas adictos á un sistema erroneo que la razon sus patrocinadores. Si aconsejamos que no rechaza, y condena la justicia? ¿les cegase adopte desde luego, no es porque ni un rá la pasion á punto de calificar de utopia momento dudemos de su verdad y de su el pasmoso aumento que ha recibido el Teelicacia para desenvolver y acrecentar las soro de la Gran Bretaña en estos últimos

ses creados: no estamos porque se tome por asalto: mas si nos parecería muy útil y muy equitativo, que sin perder un solo instante se formalizase el cerco, y que supieran los que están dentro que de sijo á la vuelta de los años que se señalasen habian de caer sus muros para nunca mas volver à levantarse.

De esta manera tendrian tiempo de abandonar el albergue en que hoy se encuentran sin peligro de que su fortuna quedase sepultada bajo sus ruinas.

# ALCANCE.

Por un buque de vela procedente de Valencia que fondeó anoche en este puerto recibimos noticias de Madrid hasta el 24 del ! corriente. Las Gacetas han publicado las siguientes

#### DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden mandando que las cintas de algodon extranjeras adeuden 3 reales vellon por libra en bandera nacional y 3 rs. 80 centésimos en bandera extranjera ó por tierra.

Otra autorizando à los catedráticos de los establecimientos públicos de enseñanza para esplicar por el tratado de matemáticas de don José Mariano Vallejo.

Real decreto suprimiendo la escuela Normal de filosofia reorganizada à consecuencia del plan de estudios.

Real orden declarando que las obleas llamadas carreotipos estan espresamente comprendidas en la partida 913 del arancel.

### ROTICIAS NACIONALES.

En la madrugada del dia 24 del corriente murió en Madrid, de resultas de la dolencia que le aquejaba, el venerable duque de Bailen. Cuanto pudieramos decir sobre el fatal acontecimiento que ha venido á cubrir de luto el corazon de los españoles, nos pareceria pálido ante lo que nuestros cólegas del continente han insertado en sus columnas. Trasladaremos pues à continuacion los detalles que acerca de este suceso tenemos á la

La noticia fué comunicada por el telégrafo al Gobernador de Valencia. El Capitan general de aquella provincia publicó el dia 24 la siguiente orden general:

Soldados:

El Exmo. Sr. capitan general D. Francisco Javier Castaños, el vencedor de Bailén, nombre, ¡ya no existe! Su preciosa vida terminó en Madrid, á las dos y cuarto de la mañana de hoy.

Profundamente conmovido, y con luto en el corazon, os hago participes de tan funesta nueva.

España ha perdido al mas ilustre de sus hijos: el ejército à su guia, al que fue su mas esforzado capitan: el mundo, un esclarecido modelo de virtud.

El recuerdo del venerable duque de Bailén vivirá eternamente, y las edades futuras barán justicia al hombre virtuoso que, despues de haber regido la monarquia y Solo les resta el baluarte de los intere- ocupado siempre los destinos mas elevados, l

vivió modestamente y murió sin dejar á sus sucesores otro legádo que el de su espada y refulgente gloria.

Prosternémonos soldados, ante la tumba del héroe, cubierta con los laureles inmarcesibles que le coronaron en el campo de batalla: imitemos su vida, ejemplo de honra, de dignidad y grandeza, y honremos su memoria elevando al Todopoderoso nuestras humildes preces por su eterno descanso.

Para este fin, mañana á la unase hallarán todos los cuerpos de esta guarnicion en la Glorieta y contigua plaza de Santo Domingo, donde se celebrará una misa en sufragio del alma del ilustre duque. Cada cuerpo ocupará el lugar que se señalará con la anticipacion correspondiente. Despues de este acto tendrá lugar la revista personal anunciada en la primera orden del dia.-Campuzano.-Es copia.-El brigadier, gefe de E. M., José Ha-

El Diario mercantil del 25, da cuenta de tan triste nueva en los términos siguientes:

España acaba de perder á uno de sus mas ilustres hijos. El vencedor de Bailén, el recuerdo vivo de una de nuestras glorias nacionales acaba de morir en la corte, donde ha pasado los últimos años de su vida, rodeado de una aureola de gloria. La muerte del héroe español ha coincidido con la de otro hombre no menos célebre. Wellington, el veterano inglés, se ha anticipado algunas horas al veterano español: ambos han bajado al sepulcro despues de haber hollado una senda gloriosa, y para ambos comienza á brillar esa aureola inmortal que es la segunda existencia de los varones grandes por sus virtudes.

## El sol de los que mueren es la gloria,

ha dicho un gran poeta contemporáneo, pero ese sol ha comenzado à brillar en la frente del vencedor de Bailen antes de descender al sepulcro, porque su vida se ha deslizado entre honores, porque le han rodeado sin cesar el respeto y la admiracion de los españoles, y porque el nombre del general Castaños no ha dejado nunca de resonar gloriosamente en el corazon de sus conciudadanos.

Esta pérdida nacional nos bace emitir un voto que será indudablemente el de todos los españoles. El duque de Bailen no era solamente un patricio ilustre por sus hechos de armas, era la personificacion de nuestra guerra de la independencia, el representante del sublime y patriótico esfuerzo de la España contra la invasion estrangera. Por eso era objeto del cariño de nuestros Reyes, del respeto del pueblo y de las mas gloriosas distinciones de todos los paises. ¡Ha muerto! Levantémosle una estátua, no para eternizar su nombre, que no necesita tales monumentos, sino para dar un testimonio del amor que nos inspiran las glorias nacionales y para imprimir con mas fuerza el recuerdo de aquella época heróica, de aquellos inmarcesibles laureles. Si nuestra voz fuera bastante autorizada

seríamos los primeros en abrir una suscricion nacional, pero queremos que el egemplo venga de mas alto para que sea mas pronto secundado: dese la señal, y todo el que se precie de español ofrecerà su obolo para esta obra que tanto ha de contribuir al lustre de la patria y que es un digno tributo que debemos consagrar al ilustre caudillo.

Segun tenemos entendido esta mañana, a la una, se celebrará una solemne misa de requiem con motivo de la muerte del duque de Bailen. Asistirán à este acto religioso el excelentísimo señor capitan general y todos los cuerpos de la guarnicion. La misa se celebrara en la plaza de Santo Domingo, segun. se ve por la órden de ayer que insentamos en lugar preferente y en la que el Exmo. señor capitan general comunica à los cuerpos de la guarnicion, en sentidas y elocuentes frases, la infausta muerte del caudillo español.

En su número del 26 da cuenta el citaalo periodico de la funcion anunciada en el precedente parrafo. Dice asi:

Ayer à la una se celebró en sufragio del alma del Exmo. Sr. duque de Bailén, la misa de requien anunciada en la orden general que insertamos en nuestro número de:ayer. El acto se verificó eon la mayor pompa, y en medio de un concurso numeroso. El altar se hallaba colocado en la Glorieta, junto á la puerta que mira à la calle del Mar. Asistieron à la ceremonia el Exmo. señor capi-Jan general, el señor gobernador segundo cabo, y demas tenientes generales y gefes-superiores. Los euerpos de la guarnicion se ha-Alaban colocados en el órden siguiente durante el acto religioso. Al frente del altar, junto à la puerta de la Glorieta que dá à la del Mar, formaba el regimiento de Asturias, en los andenes de la izquierda del altar el batallon de Africa y el regimiento de San Fernando, y à la derecha el cuerpo de Artilleria. Los escuadrones de caballeria y la artilleria mon-1ada formaban en la plaza de Santo Domingo.

Mientras se celebró tan solemne acto la banda militar del cuerpo de Artilleria estuvo tocando piezas análogas á la ceremonia, durante la cual reinó el mayor recogimiento y compostura entre los brillantes cuerpos que se hallaban allí reunidos para tributar el último obsequio al caudillo español.

En la Castrense se habia levantado un túmulo y se habian puesto lutos en las puertas. Concluida la misa se retiró á palacio el Exmo. señor capitan general con todos los oficiales generales y demas jefes militares que le acompañaban. Los cuerpos de la guarnicion salieron por las puertas del Mar y Real y se dirigieron à las playas del Cabañal. El Excelentásimo señor capitan general no tardó en dirigirse al mismo punto con el objeto de pasar revista personal; pero habiendo sobrevenido un copioso aguacero á eso de las cuatro de la tarde mandó desfilar á las tropas despues de mandar el ejercicio y algunas evoluciones.

La Epoca del 24 anuncia del modo siguiente el suceso que nos ocupa:

En la madrugada de hov ha fallecido el Exmo. señor D. Francisco Javier Castaños. Su cadaver, despues de embalsamado, estara espuesto al público con el aparato correspondiente, habiendose situado á la puerta de su casa una compañia de granaderos con bandera ante el desesperado arrojo de nuestros bravos, y música, y en el interior un piquete de guardias Alabarderos. La artilleria ha hecho á las seis de la mañana los primeros disparos, que continúan cada media hora. En la comitiva funebre que debe conducirle al templo de Atocha irá todo el estado mayor, y la guarnicion de Madrid hará los honores de capitan general de ejército, prevenidos en la ordenanza. Es circunstancia, en nuestro concepto, muy favorable para el eterno descanso de su alma, que el general Castaños ha fallecido el dia de nuestra Señora de las Mercedes, à cuya sagrada imágen profesaba una devocion especial, contribuyendo profusamente à su culto en la iglesia de D. Juan de Alarcon, à la cual asistia con la mayor asiduidad, como que para poder hacerlo tuvo siempre cuidado de vivir cerca. Creemos, pues, que el altísimo, por intercesion de su soberana Madre, habrá tenido piedad del ilustre difunto, premiando su fe religiosa y la caridad que siempre egerció con los pobres.

Cuanto se refiére al ilustre duque de Bailen, no dudamos será escuchado y leido con interés. Vamos pues à apuntar aqui ligeramente algunos hechos biográficos que presentan en toda su verdad el caracter y las prendas del difunto general.

pensar los esclarecidos méritos de su padre, concedió à Castaños el empleo de capitan de infanteria. Este despacho lleva la fecha de 31 de julio de 1768. El jóven capitan hizo sus primeros estudios en el Real semi- cuidadosamente al herido, que entregado á nario de nobles de esta corte.

Cuando en 1781, unidas la Francia y la España por el pacto de familia, pugnaban por arrancar à la Inglaterra el cetro de los mares, poco tiempo despues de rendirse el castillo de San Felipe, en la isla de Menorca, que defendieron los ingleses, obtuvo Castañas una prueba honrosa de la confianza que inspiraba al duque de Crillon, general en gefe. Fue, pues, comisionado para arreglar con el gabi nete de Saint-James el cange de los españoles | cual lo habian recibido de los primeros. prisioneros. Embarcose al efecto con direccion à Inglaterra; pero en la travesía acaeció un suceso que puso su vida al borde del sepulcro. Una pierna de carnero que se sirvió en la mesa del buque se hallaba en estado de putrefaccion, y habiende comido de ella inadvertidamente Castaños, sintió al poco rato los sintomas de envenenamiento. Aplicáronsele con prontitud los remedios oportunos para combatir el influjo de aquel pernicioso manjar; pero aunque se logró salvarle la vida, no pudo detenerse el vuelo de una enfermedad delorosa que le imposibilitó durante muchos meses el continuar en su noble carrera.

Empeñada la guerra en la república francesa à consecuencia de los escesos revoluciomarios de 1792 en Francia, pasó Castaños à Pamplona va de coronel del regimiento de Africa y el dia 23 de junio de 1793, en una de las diferentes acciones que tuvieron lugar en Orduña dió una prueba estraordinaria de valor. Castaños se vió de repente en el calor de la refriega abandonado y solo en medio de habia herido de un sablazo, y como si este sa, puso á su disposicion los tesores de sus argolpe fuera la señal de la arremetida, prepa- cas y le presentó en las altas reuniones. Estaba ráronse y estaban á punto de descargarse so- à la sazon separada la nobleza de la influencia bre él centenares de armas mortiferas.—¡De- de la corte en razon à que la primera no lleteneos!-Esclamó Castaños en francés con vaha su respeto como queria la última al escevoz de trueno, y adelantando el brazo y pre- so de considerar à un favorito como à sus resentando sus galones. - ¡Respetad à un coronel!-Esto bastó; las ideas de subordinacion y de respeto aglomeráronse en tropel á la mente de aquellas cien cahezas, que no se daban cuenta de si era un gefe o un enemigo el que con tal fuerza les hablaba.

Algunos instantes de reflexion hubieran hastado, sin duda, para destruir el encanto; pero los granaderos de Africa, que habian visto desaparecer à su coronel, corren sobre los franceses, atácanlos ferozmente á la bavoneta; trábase de parte à parte un combate al arma blanca, y cejando al fin los enemigos huyen despavoridos y Castaños queda salvado milagrosamente.

Pero no sué esta la única prueba de cariño que mereció à sus granaderos. Brigadier ya, fué nombrado para mandar los reductos de Vera, y hallandose en la altura de San Marcial, defendiendo el reducto número 8, atacado por numerosas fuerzas enemigas, fue mortalmente herido de una bala de fusil que le atravesó la cabeza, entrando bajo la parte inferior de la oreja derecha y saliendo por la superior de la izquierda. Aquella catástrofe desalentó à las tropas, que por atender al cuidado de su gefe, abandonaron el reducto y entonces tuvo lugar un hecho que tanto ennoblece à los granaderos de Africa como prueba los estrechos vinculos de afecto que siempre ligaron à aquel regimiento con su coronel Castaños. Yacia este casi sin vida entre los brazos de los soldados y anhelaban ponerle en salvo.

El descenso por el reducto era impracticable, pues no habia vereda capaz de conte-

ner apenas el equilibrio de un hombre sin ayuda de las manos, cuando para bajar al herido desde la cúspide en una camilla, eran necesarios dos por lo menos. Todo lo allanó, sin embargo, el amor de los granaderos tendidos de espaldas sobre la aspera y terrible pendien-El gran monarca Carlos III, para recom- te, y formando de alto abajo, desde la altura á la falda dei reducto, una fuerte columna sostenida por el mútuo apoyo de los pies, afirmados sucesivamente en los hombros, alzaron las manos para recibir y despedir sucesiva y los robustos brazos de los primeros granaderos colocados en la pendiente, fué deslizandose poco a poco por aquel prolongado lecho humano.

> Era aquel un acto que arrancaba lágrimas; la vida de Castaños pendia del mas ligero descuido de los granaderos; una mera sacudida una ténue oscilacion hubiesen bastado para estinguirla; sin embargo, los últimos hombres de la columna entregaron al ilustre gefe salvo todo el mundo se exhala en vitores y acla.

Colocado entonces en una camilla fue trasportado á Hernagi.

Castaños no ha podido olvidar nunca que debe la vida à los denodados granaderos de Africa, y queriendo recompensar tan apreciable servicio, por un acto público tan duradero como su vida, vistié en todos tiempos desde entonces el uniforme de Africa, ese glorioso uniforme blanco con que le hemos visto presentarse siempre, luciendo sobre él sus honrosas condecoraciones.

Larga fue la cura de Castaños, pero al fin triunfó de la muerte. Sin embargo, las señales de aquella catastrofe permanecen indelebles en el duque de Bailen, cuyo cuello aparece vencido hácia el lado izquierdo, lisiado por la influencia de érganos tan violentamente he-

Promovido à mariscal de campo en 1795, regresó à Madrid, donde le esperaba una vida feliz y regalada en medio de la abundancia y los placeres. Castaños era sobrino del marques de Iranda, hombre poderoso y bien quisto en los enemigos: un soldado de la república le la alta sociedad madrileña. Le alojó en su cayes. El centro principal de que partian los tiros de la nobleza era la casa de la condesa de Benavente, que vivia à la sazon en la cuesta de la Vega; llamábase por antonomasía la Puerta Otomana porque en sus altos salones se reunia la sociedad mas distinguida y se comentaba y ponia en rídiculo la politica del favorito. Allí mereció Castaños un puesto especial por la oportunidad incisiva al par que delicada con que sabia dar color á los epigramas que estaban à la érden del dia en aquella reunion. El crédito de Castaños en este punto le valió un momentáneo é injusto destierro à Badajoz por el año de 1799.

Teniente general en 4802 y comandante del campo de Gibraltar, se captó Castaños la consideracion de las autoridades inglesas. El gobernador de la plaza, duque de Kent, padre de la actual soberana de Inglaterra, tuvo la galantería de invitar á Castaños á que como betas Ferronala y Villa de Bilbao para mar general revistase las tropas de la guarnicion. char á Mahon. Castaños aceptó el convite, y concurriendo á caballo, vestido de gala à la plaza de Gibraltar de la darsena del arsenal para renovar las co revistó aquellos regimientos, uno de los cuales, fas, que dicen estar inutiles: esta faena, que estaba mandado por el principe como simple no es de un dia ni dos, se haria mejor depuro coronel.-General-le dijo el duque-aqui mandais como si estuvierais en medio de vuestro egército. - Está bien-respondió Castaños con gravedad fingida-podian desfilar todos por la puerta de tierra para que mis soldados entrasen à tomar posesion de la plaza.-Aquella inesperada y oportuna respuesta provocó la hilaridad del principe y de los gefes, y trascendiendo á la poblacion fue justamente aplaudida.

La escaséz de recursos que tan altamente ha proclamado siempre la honradez innata del

general Castaños se acreció por los años próxis mos à 1820, cuando, sobre los pasados alas sos, sufrió la reduccion de su sueldo á cua. renta mil reales. Vióse entonces reducido; habitar una casa harto modesta en Madrid sin despedir à ninguno de sus domésticos; la infanta doña Maria Carlota, apreciadora de sus virtudes, envió al general, de un modo secreto y delicado, la suma de treinta mil

Un hecho mas y cerremos por hoy esta crónica de glerias. Cuando entró en Sevillad general Castaños despues de la inmortal bala. lla de Bailen, salió á recibirle una inmens multitud, que le aclamaba con entusiasma meridional. En aquellos momentos de júbilo universal, notando uno de los amigos delge neral que éste, lejos de participar de aquel ardiente regocijo, se hallaba triste y medila. bundo, se acercó á él y le dijo:-Mi gene. ral, ¿cómo está usted tan pensativo, cuando maciones bácia su libertador?- A lo que contestó Castaños, con tanta gracia como verdad: -Estoy en el domingo de Ramos, y me acuerdo de mi viernes santo.-En efecto, su viernes santo llegó con la funesta batalla da

A consecuencia del fallecimiento del ilustre duque de Bailen debian regresar SS. MM. de la Granja el dia 25 del actual.

Con real orden de 22 del corriente ha pasado el gobierno á una comision especial un provecto de modificacion de los fueros de las provincias Vascongadas. Esta comision se conpone de los señores marques de Miraflores, Santillan, Ca-aus, Vahet y Morales Santisteban. La comision debera formular su dictamen despues de haber oido à los delegados de las tres provincias Vascongadas.

Dice El Católico:

El domingo, à las cinco de la tarde, se instalarà solemnemente en esta corte, en el antiguo palacio de los duques de Osuna, calle del mismo nombre, en el convento que la de religiosas del Caballero de Gracia, la m munidad de los PP. de la congregacion é San Vicente de Paul, nuevamente restableida. Asistirá el Sr. cardenal arzobispo de le ledo, y se cantará un solemne Te Deum, te lebrándose en los tres dias siguientes un de voto triduo en accion de gracias, segun auticiaremos oportunamente.

El principe Maximiliano de Baviera, qu como saben nuestros lectores, piensa venire breve à España à hacer una visita à nuestr Soberana, llegó à Bruselas el 10 del corrient Viaja de incógnito bajo el titulo de condett Bauz. El 16 debió salir de la capital de B gica para Ostende.

## Cartagena 21 de setiembre.

Hace cuatro dias que ondeó en este puerlos vapor Castilla, y à los dos iguientes la corbeis Colon, ambos pertenecientes à la escuadrille de instruccion: segun se dice, esperan las col-

La Colon se amarró en derechura á la bota de dicha dársena.

El señor D. Joaquin Rubalcava se traslado ayer al vapor Castilla con algunos oficiales ! doce guardias-marinas. Esta mañana salió para Cádiz el navio Soberano con la misma magatad que entró, remolcado por el Castilla. Dicese que dicho buque va á desarme.

Parece que saldrá pronto à la mar el pavio hecho en Cádiz de maderas preciosas ! 3 todo coste. Segun los que de alla vienen se espera que flote à la marea alta de este plenilo nio; pero hay quien teme que no salga de

calado, y si es exacto solo podrá fondear al abrigo en Cartagena y Mahon.

# SEGUNDO ALCANCE.

Acaba de fondear en este puerto un buque procedente de Valencia, por el cual recibimos periódicos, cuyas noticias adelantan un dia à las que preceden.

la Gaceta del 25 publica un real decreto en que S. M. queriendo consignar de un modo solemne los grandes hechos personificados en el duque de Bailen y manifestar el profundo dolor que ha causado su pérdida en el Real animo ordena que las exequias que se celebren por el alma del difunto duque se verifiquen con la asistencia de S. M.: que el Rev y el Consejo de ministros asistan à la conduccion del cadaver: que se le tributen no obstante la Real residencia en la corte las honras funebres que la ordenanza señala para el capitan general de ejercito que muere en plaza con mando en gefe: que se celebren erequias con iguales honores funebres en las capitales de todas las capitanias generales de la Monarquia que los gastos de entierro y exequias sean de cuenta del estado: que á los restos del duque se les dé sepultura con excepcion honrosa y merecida en Atocha, erigiendose un sepulcro digno de su alto objeto. Atendido el de este monumento se construirá á expensas del Real Patrimonio: que se dirijan carlas reales à los prelados paraque en todas las catedrales, colegiatas y parroquias se cejebre el correspondiente oficio de difuntos: que

ar la

calle

dique, y que en este caso hay que gastar mu- se vistan en Madrid y provincias tres dias Gobierno del servicio de conducir la corres- el periódico la España, que versa sobre podique, y que on de de 30 pies de de riguroso luto; y finalmente que la espada pondencia en buque de vapor desde esta capi- licia rural.» Y á continuacion copia el artículo del duque de Bailen, como recuerdo de gloria la la cindad de Trico de conducir la corres- el periódico la España, que versa sobre podel duque de Bailen, como recuerdo de gloria | tal à la ciudad de Iviza, y vice-yersa. Se ha | à que alude, y este artículo no es otro que nacional, se deposite en el museo del real cuerpo de Artillería.

> Real orden disponiendo que en los tres dias de luto que menciona el anterior decreto, ademas de las corbatas que se pondrán en las rada admisible su proposicion, por reunir las banderas, los generales, gefes y oficiales lleven en lugar de la banda un crespon negro en el puño de la espada.

Las demas noticias, relativas todas al acompañamiento del cadaver del ilustre duque, y honras funebres que se debian celebrar en la corte, las insertaremos mañana.

# PALMA.

#### GOBIERNO MILITAR DE PALMA.

Los paisanos vecinos de esta ciudad y sus arravales que á continuacion se espresan, se presentarán en la secretaria de este gobierno à recoger unos documentos que les pertenecen. D. Jaime Cirerol, D. Pascual Ferrer, D. Salvador Salas, D. Gervasio Serra, José Bordoy y. Torres, Jaime Bosch, Jaime Font y Roig, Rafael Covas, Antonio Canellas, Francisco Palmer, Francisco Pizá, D.ª Juana Ana Singala, D. Catalina Sabater, Magdalena Sasetiembre de 1852. -D. O. D. S. E.-El teniente coronel graduado ayudante secretario. -Antolin Llarena: 661 noo sheysoir side

#### PALMA 30 DE SETIEMBRE.

Hoy se ha celebrado ante el Sr. Goberna-

ministrador de la empresa de los vapores Mallorquin y Barcelones; y habiendo sido declacircunstancias y estar redactada con sujecion à las reglas y dentro de los límites fijados por la Superioridad, ha sido rematado dicho servicio à favor del Sr. Estade, por la cantidad anual de cuarenta mil reales, si se hace una expedicion mensual, y por la de ochenta mil si se verifican dos.

Los ivicencos deben pues congratularse del esta forma. éxito que ha tenido el acto mencionado, que les proporcionará en breve la satisfaccion y la ventaja de disfrutar los beneficios de tan útil mejora, obtenida del Gobierno por los celosos esfuerzos del diputado por Iviza.

#### REVISTA DE PERIÓDICOS.

Con mucho sentimiento nos vemos en el caso de anunciar que la grave enfermedad que el Genio padece en la cabeza se va agravando de cada dia. Ayer tuvimos que poner en eviden- | ticulos copiados: si van, se dice: ayer no lo cia un síntoma de carácter agresivo: hoy no dijimos: vos creisteis que sí lo deciamos, luepodemos prescindir de patentizar otro síntoma, go errasteis otra vez mas, y errasteis quitanlom, y Catalina Ana Bennasar. Palma 29 de no del mismo género, pero síntoma que revela donos lo que es nuestro, y no de la España. el gran desarrollo del mal, por mas que sea | Sino entendeis de epígrafes, la culpa no es de caracter, que algunos no repararian en llaplemente de obtuso, romo, ú otro significado | bastante para alterar la verdad de los hechos. idéntico, aplicado por supuesto á la cabeza.

La realidad de este síntoma queda comprobada con las dos primeras líneas de la Revista dor de la provincia la subasta mandada por el Balear, dice, inserta un artículo publicado en sarlo, un apoyo al artículo del Balear.

presentado un solo licitador, que ha sido D. Mi- el que publicamos anteayer, original de uno guel Estade y Sabater, de este comercio, y ad- | de nuestros redactores, que con predileccion se dedica à tratar de agricultura, y demas ramos que con ella tienen mas inmediata rela-

> Hubo empero de encabezar su artículo nuestro compañero con un epigrafe que expresaba l'el pensamiento sobre que iba à escribir: este pensamiento estaba contenido en el artículo primero de los que ha publicado el entendido periódico La España, sobre Sanidad y cuarentenas, y à continuacion del texto fué la cita en

## Policía rural.

19304 -169 201000 1000 1000

La policia sanitaria rural es casi completamente desconocida en España.

(El periódico La España art. 1.3-Sanidad y cuarentenas.)

Pues este encabezamiento, que nadie habrá dejado seguramente de entender mas que el Genio, ha hecho decir à nuestro doliente cofrade que el articulo del Balear habia sido publicado en la España. Esto no es cierto, amado cólega: en nuestra seccion editorial no van arnuestra; pero esta falta de entendederas, que es mar torpe, pero que nosotros calificaremos sim- otro síntoma de la fatal dolencia, no es excusa

Consuelanos sin embargo, si de consuelo servir puede, la circunstancia de que el apovo que presta el Genio al artículo que supode periódicos que anoche publica el Genio. «El | ne de la España, ha venido á ser, sin penHE HI HE TE TO HOME UP A H. WA A.

# BUQUES A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-correo EL MIALL DEQUEN, su capitan D. José Estade y Sabater.

Saldrá el sábado 2 de octubre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasageros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

PARA SEVILLA: Laud Carmen, patron Iz--quierdo.

PARA MAHON; Laud Dolores, pat. Bosch. PARA VALENCIA: Land Maria, patron Bauza.

Laud S. Cayetano. pat Melis.

# BUQUES ENTRADOS.

Dia 29.

De Benicarlo en 7 dias laud S. Antonio. de 18 ton., pat. Frasquet, con patalas.

De Almeria en 6 dias laud Sta. Barbara de 25 ton., pat. Ripoll, con 3 pasag., esparto y efectos.

De Valencia y Cullera en 1 dia laud Carmen de 22 ton., pat. Mateu, con un pasag., arroz y efectos.

De Vigo-en 18 dias bergantin Belisario de 220 ton., cap. Gonzalez, con 6 pasag. y azu-Isarlo, un appro al articulo del Bolego. . 189-

Cayetano, de 30 ton., pat. Pol con 2 pasag. arroz y efectos.

## DESPACHADO.

Para Palermo bergantin goleta ingles Sarah Prinseps, de 188 ton., cap. Enrique Fox, en

#### RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

EL SANTO ANGEL CUSTODIO.

Es cosa cierta y muy recibida entre los santos doctores, que todos los hombres desde el punto que nacen tienen un angel custodio deputado de Dios para su guarda y defensa. Reneficio admirable, singular y divino, que demuestra la excelencia del hombre y el cuidado que de su bien tiene la soberania de su Dios.

#### CULTOS.

Mañana en la Sta. iglesia catedral se celebrará solemne fiesta en memoria del aniversario de su edificacion.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana. 42 del dia.	16 grad.	27 p. 44	85
42 del dia.	17	28	76
5 de la tarde.	47	28 4	72

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA. Sale el sol à las--- 6 hs. 10 ms. Pónese á las --- 5 » 50 »

De Valencia y Cullera en un dia laud san Los relojes deben señalar al medio dia verdadero de 4500 voces con su correspondencia 

#### ANUNCIOS.

Se desea una jóven de 14 á 46 años para servir, darán razon en la entrada que pasa detras de la pescaderia.

Se ha extraviado un bolsillo de plata que contenia algunas monedas de oro. Informaran en esta imprenta de su dueno quien gratificará el hallazgo.

La persona que quisiera tomar en arriendo por el termino de cuatro años el establecimiento de Baños de la calle del doctor Roselló, puede avistarse con su dueño que vive en la misma casa.

# IMPRENTA BALEAR calle de San Francisco,

número 30, Palma.

Vendense en la misma las obras signientes:

# METODO DEL SASTRE

ò sea

TRATADO COMPLETO DE CORTAR, puesto al alcance de los menos inteligentes. Obra ilustrada con 130 grabados. Su precio 15 rs.

# DICCIONARIO

DEL DIALECTO GITANO,

origen y costumbres de los gitanos; contiene mas

llana y sus definiciones. Su precio 8 ts.

Correos. - Desde el sabado 2 de la tubre daran principio las dos espediciones se manales para Barcelona, conduciendo la conduciendo respondencia con los vapores Barcelones Mallorquin, y continuaran hasta fin de enen habiendo sido señalado para su salida tanto de esta como de aquella los miercoles y sabados

El domingo 3 de octubre à las cinco de la tarde se despachara correo para Iviza.



Para hoy.

7. Funcion

QUINCENA 21 Se pondrá en escena la célebre comedia en 1 actos nueva en este teatro de Mr. Scribe y traducida por D. Luis Montes, con el título de LOS CUENTOS DE LA REINA DE NAVARRA Dando fin con el baile La Feria de Sevilla Entrada 2 rs. A las 8.

> Mañana no hay funcion. Para pasado mañana.

Se pondrà en escena la divertida comedia en 3 actos de D. Francisco Flores y Arenas titulada

COQUETISMO Y PRESUNCION, dirigida por el señor Munner. Baile Nacional.

Dando fin con el chistoso sainete, titulado EL MAESTRO DE LA TUNA. Entrada 2 rs.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

INTERNIA BALBAR À CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS. Calle de San Francisco, número 30.